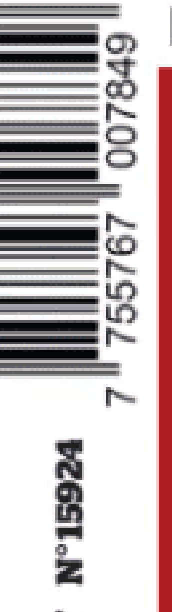
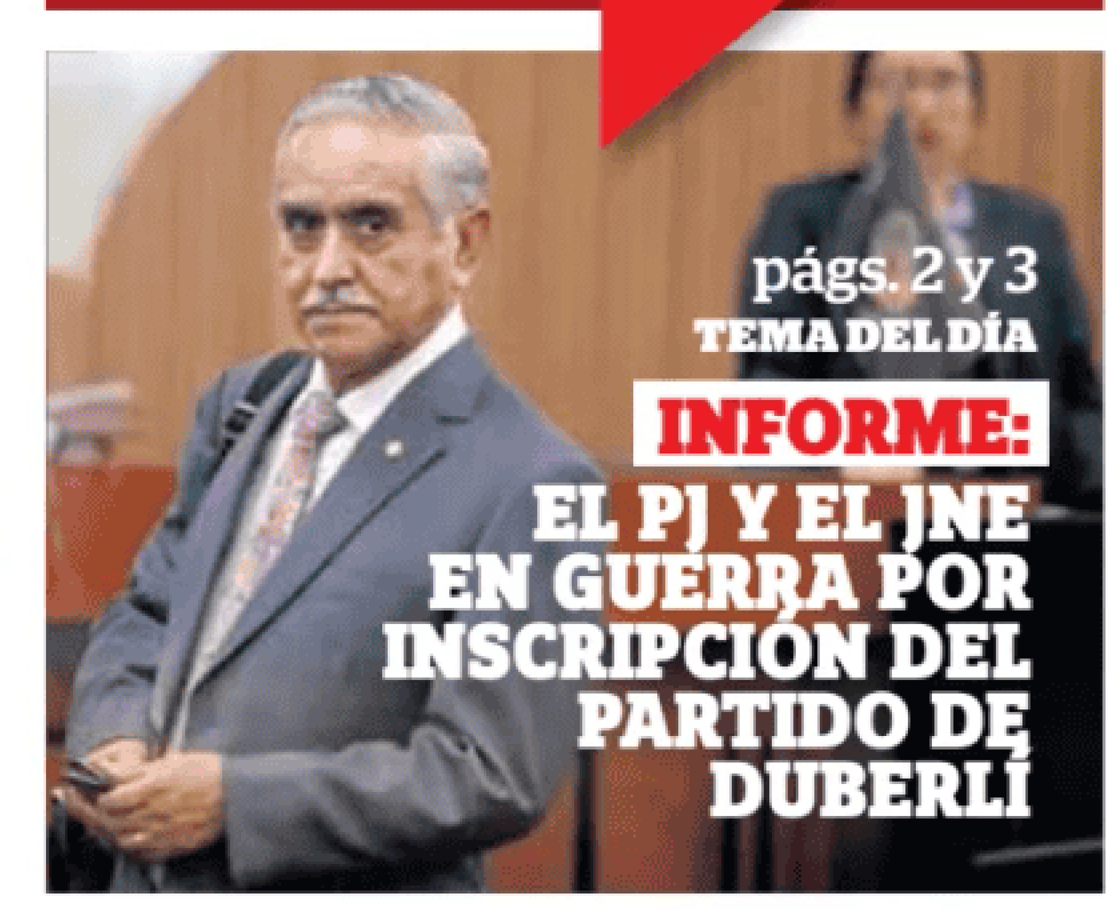
Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. SÁBADO 30.8.25



Año XXXIV N° 15924
Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80
www.diariocorreo.pe
CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481





págs. 2 y 3
TEMA DEL DÍA

INFORME: EL PJ Y EL JNE EN GUERRA POR INSCRIPCIÓN DEL PARTIDO DE DUBERLÍ



EL EFICCOP DENUNCIA A 2 POLICÍAS POR AMENAZAR A TESTIGOS

pág. 4
POLÍTICA



pág. 16
DEPORTES

PIERO CARI ES LLAMADO DE URGENCIA A LA SELECCIÓN

DESDE 2026, LA TARIFA DEL LÍQUIDO SUFRE IMPORTANTE INCREMENTO EN LIMA

pág. 6
LIMA

EL AGUA SUBE S/7.7

» Alrededor de 3 millones de usuarios de Sedapal se verán afectados. Para un consumo promedio de 16,3 m³, el pago crecerá entre S/7 y S/8. Las familias en situación de vulnerabilidad serán las más perjudicadas





INSCRIPCIÓN DEL PARTIDO UNIDAD POPULAR DESATA PUGNA

¿Intromisión? El PJ declara guerra al JNE

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

» El Poder Judicial ordenó que el Jurado Nacional de Elecciones que inscriba al partido del exjuez Duberlí Rodríguez. La última disposición fue emitida por el polémico juez John Javier Paredes Salas, que ha emitido controvertidos fallos como el que benefició a Vladimir Cerrón. Expertos tiene opiniones divididas

Un nuevo enfrentamiento entre dos importantes entidades en el Perú se mantiene vigente en medio de un año preelectoral.

Se trata de la confrontación entre el Poder Judicial (PJ) y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por la inscripción del partido Unidad Popular.

Por ahora, el organismo electoral ha decidido no acatar la orden judicial de registrar a la agrupación política del exjuez supremo Duberlí Rodríguez, emitida el 7 de abril de 2025, y, por lo tanto, la organización no podrá participar en las elecciones generales de 2026.

Sobre el tema, las opiniones de expertos en temas electorales están divididas.

EL CASO. El dilema se inició los primeros días de abril de este año, cuando Unidad Popular (UP) presentó una petición ante el JNE para solicitar la inscripción provisional del partido (ver infografía).

El motivo: El 12 de abril se terminaba el plazo para que las agrupaciones logren su inscripción ante el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) sin tener tachas pendientes por resolver.

UP cumplió con los requisitos legales. Sin embargo, tenía tachas que el JNE resolvió más adelante.

El JNE rechazó la solicitud de inscripción provisional bajo el argumento de que dicha figura contemplada en el artículo 96 de la Ley Orgánica de Elecciones fue derogada al entrar en vigencia el artículo 10 de la Ley de Organizaciones Políticas, que hace referencia únicamente a la inscripción definitiva cuando se superan las tachas.

Tras vencer el plazo, el JNE informó que 43 partidos quedaban aptos. No estaba Unidad Popular.

Fue así que el partido de Duberlí Rodríguez llevó su caso, a través de una acción de amparo, al Poder Judicial, instancia que le dio la razón y ordenó que el JNE inscriba al partido con fecha 7 de abril, es decir, en un plazo que le permita ser parte de los comicios de 2026.

En respuesta, el JNE envió un oficio al PJ para informarle que no acataría la medida por ser "inejecutable".

"Ejecutar dicho mandato implicaría alterar el cronograma electoral, vulnerando los principios de preclusión y seguridad jurídica que rigen el proceso electoral", indicó el organismo electoral en un comunicado.

El último jueves, el PJ emitió una nueva resolución en la que reiteró la orden de inscribir al partido, pero también impuso una multa a los integrantes del JNE.

Cabe precisar que el organismo electoral ya presentó una apelación sobre el tema.

Correo consultó con la institución sobre si se acatará o no el último fallo emitido, pero indicaron que no se pronunciarán.

La multa es de 5 Unidades de Referencia Procesal (URP) y es para todos los miembros del JNE: Roberto Rolando Burneo Bermejo, Martha Elizabeth Maisch Molina, Willy Ramírez Chávarry, Rubén Jaime Torres Cortez y Aarón Oyarce Yuzzelli.

A tal punto llegó la posición del PJ que remitió copias de los actuados al Ministerio Público para que evalúe la conducta de los funcionarios ante la negativa de acatar el mandato judicial.

Asimismo, advirtió que el incumplimiento puede derivar en nuevas responsabilidades.

El juez que ha adoptado esta disposición es John Javier Paredes Salas, titular del Tercer Juzgado Constitucional.

En 2023, Paredes Salas anuló la sentencia de la Sala Penal Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Junín contra Vladimir Cerrón por el Caso La Oroya.

Cerrón había sido condenado a cuatro años de prisión suspendida por el delito de negociación incompatible.

En una nota de El Comercio de abril del 2024, se describe a Paredes Salas como un juez que en los últimos años "ha tenido notoriedad por haber beneficiado a polémicos personajes como el prófugo fundador de Perú Libre (PL), Vladimir Cerrón y el exgerente de PetroPerú, Hugo Chávez, con resoluciones controversiales para el interés público y que, en algunos casos, han sido revocadas por instancias superiores".

EN CONTRA. Para Virgilio Hurtado, exdirector de la Escuela Electoral del JNE, la orden del PJ para inscribir al partido Unidad Popular con una fecha que le permita participar de las elecciones, sería una intromisión.

"De acuerdo con el diseño ins-



Jurado Nacional de Elecciones versus el Poder Judicial

ESTA ES LA CRONOLOGÍA DEL ENFRENTAMIENTO POR LA INSCRIPCIÓN DEL PARTIDO UNIDAD POPULAR DE DUBERLÍ RODRÍGUEZ



2024

JULIO

11 de julio: El partido Unidad Popular (UP) solicitó su inscripción.

2025

MARZO

16 de marzo: Se publica en el diario El Peruano la solicitud de inscripción del partido UP.

19 de marzo: Presentan la primera tacha contra el partido, la misma que fue declarada infundada el 26 de ese mismo mes.

21 de marzo: Presentan una segunda tacha contra el partido UP.

ABRIL

2 de abril: Se declara improcedente la segunda tacha contra el partido.

4 de abril: El personero legal de UP solicitó la inscripción provisional del partido, según lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Orgánica de Elecciones, porque aparecían más tachas.

7 de abril: El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) le informa al partido que no puede atender su solicitud.

9 de abril: El partido UP interpone un recurso de apelación contra la decisión del JNE.

ABRIL

12 de abril:
- Fecha límite para que los partidos logren su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas.

-El JNE rechaza la apelación que presentó UP para inscribir de manera provisional al partido.

15 de abril: El partido UP interpone una demanda de amparo ante el Poder Judicial (PJ).

JULIO

25 de julio: El PJ declaró fundada la solicitud del partido UP para inscribir al partido con fecha 7 de abril, a fin de poder participar en las elecciones generales 2026.

31 de julio: El PJ emitió una nueva resolución donde ordenó que UP sea inscrito de manera inmediata.

titución en la organización del sistema electoral, le corresponde al JNE administrar justicia en materia electoral y legal", indicó.

En diálogo con Canal N, consideró que el juez sustituye al JNE en sus competencias cuando "en el Perú se requiere que los organismos lleguen a las elecciones generales fortalecidos en sus competencias y confiabilidad ciudadana".

En otro momento, recordó que existe un precedente del TC del año 2005, una sentencia en la que se señaló que si bien las resoluciones del JNE podían ser revisables, también se establecía un límite al activismo judicial.

"La sentencia del TC es un precedente vinculante, es una garantía para que quienes crean que se les ha vulnerado su derecho en el marco electoral, tengan en cuenta que ese derecho no va a ser reparable si la etapa ha precluido. Ya hay un precedente del TC que pone un candado, una garantía a la integridad del proceso electoral", apuntó.

"El señor Duberlí presenta su demanda después del 12 de abril que era la fecha límite para que los partidos que van a participar pudieran inscribirse", agregó.

En un sentido similar se pronunció Enzo Elguera, especialista en temas electorales.

"Se supone que el JNE es un ente autónomo, además, sobre las resoluciones del JNE no debería haber ninguna institución que le enmiende la plana, porque de lo contrario estaríamos judicializando políticamente al JNE", manifestó el experto.

43

partidos políticos se encuentran habilitados para participar en las elecciones 2026.

37

candidatos presidenciales podría tener el Perú en las elecciones del 2026.

Desde su punto de vista, se podría alterar el cronograma del JNE y -tal como lo dice la resolución del PJ- no colocar el piso parejo para todos los que van a postular.

"Si la cantidad de partidos ha sido proclamada, admitir a este nuevo partido sin pasar por el periodo de tachas, evidentemente ya estamos haciendo algo particular para favorecer a un partido", indicó en Canal N.

"No debería proceder (el fallo del PJ), debería haber un respeto por las instituciones, porque lo que más me preocupa es la debilidad de la institución", agregó.

A FAVOR. Para el experto en temas electorales José Tello, si bien el JNE es la máxima instancia electoral, cuando se habla de afectaciones a los derechos, ninguna institución está exenta de control constitucional.

» Duberlí: "El JNE está actuando de manera política"

El exjuez Duberlí Rodríguez cuestionó que el Jurado Nacional de Elecciones no haya acatado, hasta el momento, la decisión del Poder Judicial de inscribir a su partido Unidad Popular en el plazo. "Creo que lamentablemente, el JNE está actuando de manera política para favorecer a Avanza País", indicó. En diálogo con Correo, recordó que las tachas presentadas a último momento, provienen de parte de la mencionada agrupación.

"El JNE tiene que alinearse a lo que diga el Poder Judicial o el Tribunal Constitucional, esto siempre y cuando no se afecte el cronograma electoral", indicó

Desde el punto de vista del asociado de AKLLA Perú, no existe una afectación al cronograma electoral, porque el partido Unidad Popular sería registrado con fecha 7 de abril.

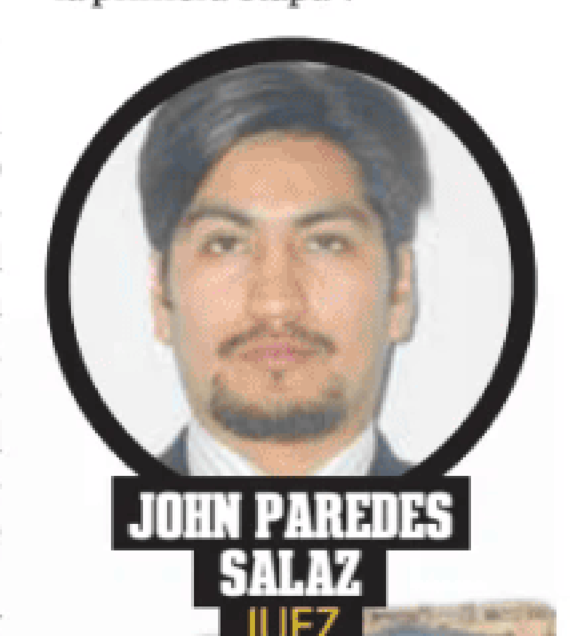
"No existe ninguna intromisión. Nadie está exento del control constitucional cuando se trata de la afectación de derechos", apuntó.

Para Jorge Jáuregui, exasesor del pleno del JNE, el organismo electoral debería acatar la orden del Poder Judicial.

"EL JNE es la máxima autoridad para la interpretación del derecho electoral. Sin embargo, ninguna autoridad está exenta de control constitucional y si es que existe una afectación a los derechos, los jueces pueden proceder a intervenir", indicó.

En diálogo con **Correo**, el experto en derecho electoral sostuvo que el JNE argumentó que no puede inscribir al partido Unidad Popular con fecha 7 de abril bajo el principio de preclusión, es decir, cuando una etapa ya concluyó y no puede replantearse.

Sin embargo, explicó que "hay una sentencia del TC que precisa que hay tres grandes etapas en las elecciones: La primera abarca desde la convocatoria hasta el día de la jornada electoral, la segunda es la jornada con la instalación de mesas, votación y elaboración de actas, mientras que la tercera corresponde al conteo de votos. Por lo tanto, no es exacto que se haya precluido la primera etapa".



JOHN PAREDES SALAZ
JUEZ

AGOSTO

4 de agosto: El JNE envió una resolución al PJ para informarle que la decisión de inscribir en el plazo a UP es inejecutable.

22 de agosto: El PJ ordenó que el JNE cumpla en un plazo de dos días hábiles con la inscripción de UP, bajo advertencia de ser multados y de que los hechos serán notificados a la Fiscalía.

27 de agosto:
-El PJ ordenó, nuevamente, que el JNE cumpla con inscribir al partido UP dentro del plazo de dos días hábiles. Además, impuso una multa de 5 URP (2675 soles) a los integrantes del JNE y se remitió copias de los hechos ocurridos a la Fiscalía.
-El JNE apeló el fallo del Poder Judicial.

LA LIDERA FIORELLA MOLINELLI

Alianza Fuerza y Libertad es formalizada



Fiorella Molinelli encabeza la nueva alianza.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Una nueva alianza electoral para los comicios del 2026, Fuerza y Libertad, acaba de ser inscrita por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP).

La coalición Fuerza y Libertad está conformada por los partidos Fuerza Moderna, liderada por la exministra Fiorella Molinell, y Batalla Perú, encabezada por el actual gobernador de Junín, Zósimo Cárdenas Muje.

Ambas organizaciones oficializaron el acuerdo el 2 de agosto de 2025 e iniciaron las tramitaciones ante el ROP.

El JNE dispuso ayer en una resolución "inscribir en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones a la Alianza Electoral Fuerza y Libertad, integrada por los partidos políticos inscritos Fuerza Moderna y Batalla Perú".

Molinelli, de 51 años, fue ministra de Desarrollo e Inclusión Social durante la administración del presidente Pedro Pablo Kuczynski. Ejerció también la presidencia ejecutiva del Seguro Social de Salud.

2

tachas interpuestas contra Fuerza y Libertad fueron desestimadas.

Según el JNE, la alianza superó dos tachas presentadas por ciudadanos que alegaron varias observaciones y cuestionamientos. Ambas fueron declaradas improcedentes.

Zózimo Cárdenas Muje es el actual gobernador regional de Junín. También fue alcalde del distrito de Pichanaqui en dos periodos (2007 -2010 y entre 2014-2018).

En las elecciones regionales de 2022, fue candidato a gobernador de Junín por el Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín. Resultó electo con el 34% de los votos.

Es la segunda alianza que se formaliza. La primera fue la de Unidad Nacional, que postulará a Roberto Chiabra.

LIMA Correo



DELIA ESPINOZA
JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ
DUBERLÍ RODRÍGUEZ
PODER JUDICIAL
JNE

EFECTIVOS FUERON DENUNCIADOS POR REGLAJE

Caso Ícaro: 2 policías amenazaron a testigos, dice Eficcop

» El fiscal Carlos Ordaya denunció que testigos protegidos fueron amenazados e intimidados para no declarar. Fiscalía investiga presunta red criminal liderada por Santiváñez

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El caso que tiene como protagonista al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, suma una nueva arista.

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) denunció ayer una presunta intimidación a los testigos protegidos de este caso, uno que tiene a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, como un "tercer vinculado".

ALERTAS. Dos días después del Operativo Ícaro, que suscitó una serie de allanamientos en el marco de una presunta organización criminal –aparentemente liderada por Santiváñez–, el fiscal Carlos Ordaya, del Eficcop, destacó que el equipo especial tuvo "muchos problemas" para avanzar con las diligencias del caso.

Durante una conferencia de prensa, en la sede del Ministerio Público, agregó que el último 28 de agosto "se ingresó una denuncia, a mesa de partes de la Fiscalía Penal de turno, denunciando a dos policías por (presuntos) delitos de obstrucción a la justicia, y marcaje y reglaje".

"(Se tienen) más de 90 folios, entre conversaciones y chats, donde (se evidencia el accionar de) los custodios que deberían encargarse de custodiar a nuestros testigos protegidos –porque están dentro del registro del UCAVIT, que es la entidad encargada de proteger a las víctimas y testigos", refirió.

En esa línea, detalló que estos "han sido amenazados en el transcurso de esta investigación" y que "incluso fueron inducidos para que no vengan a declarar y no aporten los elementos de convicción" del caso.

El fiscal Ordaya acotó que estos dos efectivos, plenamente identificados, utilizaron "los nombres de altos mandos de la Policía para poder intimidar, a efectos de que no sigan colaborando, a estos testigos protegidos".

En otro momento, puntualizó que otros policías, tanto en situación de actividad como de retiro, se resisten a declarar en el marco de este proceso por temor.


CONFERENCIA Fiscales del Efficop negaron motivación política en pesquisa.

» "Cachetón"
Según la tesis fiscal, Santiváñez (conocido como "Cachetón") sería el presunto líder y "hombre clave" de una aparente red criminal.

27 de agosto se allanó la vivienda de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta.


Espinoza señaló que buscan "intimidarla".

FISCAL DE LA NACIÓN DICE QUE NO LA CONOCE

Espinoza minimiza la denuncia de Benavides: "No le doy importancia"

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, dio a entender que no le preocupa la denuncia constitucional tramitada por la fiscal suprema Patricia Benavides que la acusa de un presunto abuso de autoridad y prevaricato, al no reincorporarla en el cargo.

"No tengo temor a ninguna denuncia. La verdad, no conozco los pormenores porque no he sido notificada todavía (...). Yo responderé y no le doy mayor importancia porque cuando se tiene la conciencia limpia no se tiene temor de afrontar cualquier denuncia, cualquier investigación", declaró a Radio Yaraví.

Además, la titular del Ministerio Público señaló que este tipo de acciones responden a su labor como fiscal de la Nación y a su decisión de hacer respetar la legalidad.

Según Espinoza, tales denuncias buscan intimidarla por cumplir con su deber y por negarse a obedecer decisiones que considera ilegales. "Los buenos fiscales conocemos el Derecho, lo aplicamos y lo hacemos respetar", aseguró.


Fiscales emitieron pronunciamiento.

SEÑALAN QUE TODAS SUS DILIGENCIAS ESTÁN EN RIESGO

Diversas fiscalías demandan más presupuesto para sus funciones

Representantes de catorce fiscalías, entre ellas, las de Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Corrupción De Funcionarios, se manifestaron para exigirle al Gobierno de Dina Boluarte que le otorgue al Ministerio Público (MP) el presupuesto solicitado.

"Se necesita para este año S/81 millones para no afectar el trabajo de todos los subsistemas fiscales y áreas (...) Se han realizado ocho demandas, pero siempre han sido denegadas", dijo el fiscal Mirko Cano (Extinción de Dominio).

En otro momento, los funcionarios alertaron que, desde septiembre, "están en riesgo todas las diligencias fiscales", entre ellos, operativos contra el crimen organizado, debido a la falta de recursos para realizar sus labores.

"No podemos exigir a los fiscales que trabajen sin las mínimas condiciones (...). La justicia no es un gasto, es una inversión", acotaron.


Jefa de Estado participó en actividad en Apurímac.

PRESIDENTA ARREMETIÓ CONTRA OPOSITORES

Dina Boluarte pide votar por candidatos que afiancen la democracia

En su discurso en Apurímac, la presidenta Dina Boluarte instó a sus coterráneos a votar por candidatos demócratas con miras a las elecciones de 2026.

"Tenemos que apostar por candidatos que hagan respetar la Constitución, que apuesten por la democracia, por el Estado de derecho y no den un salto al vacío como estados fallidos como dije el 28 de julio", aseveró.

28 de julio de 2025, Boluarte mencionó como fallidos a Cuba, Venezuela y Cuba.

También arremetió contra las ONG. "Hay que seguir afianzando nuestra democracia. Ya estamos próximos a las elecciones y aquellos que han impulsado la violencia en diciembre del 2022, enero y febrero del 2023, a ellos hay que cerrarles la puerta porque ellos no aman a a la patria. Ellos aman la anarquía, aman la dictadura, el desorden y es ahí donde viven a través de ONG financiadas desde el extranjero. No debemos caer en esa provocación de violencia", demandó.

DÓCIL MENSAJE DE TITULAR DEL PARLAMENTO

Jerí: "El Congreso no va a distraer a los ministros"



El Congreso de la República no impedirá debatir mociones de interpelación o censura a los ministros, como al premier Eduardo Arana, por la designación de Juan José Santiváñez, declaró ayer el presidente del Parlamento, José Jerí.

Sin embargo, añadió que tampoco va a "colaborar" en actos que puedan distraer a los ministros de sus funciones.

"No vamos a evitar el debate, pero tampoco vamos a colaborar para que las personas en funciones, guste o no guste, dejen de concentrarse para lo que han sido designados o elegidos", manifestó.

En cuanto as Santiváñez, dijo que el ministro tendrá que "demostrar en la cancha cuál es su responsabilidad".

EVALUÓ EN AUDIENCIA LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL EXPRESIDENTE

Sala decidirá si le da a Vizcarra opción de fuga

» Fiscal Rafael Vela Barba destacó la proclividad del "Lagarto" de apelar a la mentira. Este señaló que no piensa huir

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe



EN ESPERA Vizcarra participó vía virtual desde el penal de Barbadillo

La defensa de Martín Vizcarra argumentó ayer, frente a los jueces de la Tercera Sala Penal de Apelaciones, su apelación contra la prisión preventiva de cinco meses que le impuso el juez Jorge Chávez Tamariz al expresidente. En la audiencia, apuntó contra el magistrado, cuestionó sus vínculos personales y denunció imparcialidad.

EN DETALLE. En la sesión se apersonó el abogado de Vizcarra, Erwin Siccha, y el fiscal Rafael Vela, en representación del Ministerio Público. El primero aseguró que Chávez Tamariz habría vulnerado el derecho a un tribunal imparcial, tras afirmar que el juez está casado con una fiscal que fue designada por Vela Barba. Añadió que el magistrado tampoco se sujetó a las reglas y tiempos fijados que brindó a cada una de las partes.

» Dos coimas

Exgobernador regional de Moquegua habría recibido coimas para ceder las licitaciones de Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.

5 meses de prisión preventiva debe cumplir Martín Vizcarra.

Vela, en tanto, calificó dichos comentarios como "maliciosas" y cuestionó que la defensa no haya presentado una recusación contra el juez para apartarlo de resolver el pedido de prisión preventiva.

"La designación de un juez es aleatoria (...) (y) las resoluciones en las que se destaca (designa) a un fiscal son públicas desde el 2021", indicó.

Por otro lado, Siccha calificó la prisión preventiva como "desproporcional e inconstitucional", sugiriendo medidas menos restrictivas como el impedimento de salida del país, tras aseverar que el exgobernador regional siempre "cumplió" con las obligaciones judiciales.

Sin embargo, el fiscal denunció que el exmandatario incurre en un "comportamiento mendaz", pues realiza proselitismo político con el partido Perú Primero, lo que incrementaría el peligro de fuga.

Vizcarra también tomó la palabra. "No me voy a fugar, asilar o autoeliminar", dijo desde el penal de Barbadillo (Ate). Según el fiscal del caso, Germán Juárez, el juicio oral en su contra culminaría en tres o cuatro meses.


Acuña fue congresista.

TRES AÑOS DE PRISIÓN SUSPENDIDA

TC anula condena a Humberto Acuña

El Tribunal Constitucional (TC) anuló la condena impuesta a Humberto Acuña, hermano del líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, por cohecho. El fallo dictaba una pena de tres años de prisión suspendida para el excongresista apepista, quien fue sentenciado en 2019 tras concluirse que ofreció una coima de S/750 a un policía, a través de su cuñado, para que este realizara una declaración en una investigación. El Poder Judicial negó hasta dos recursos de la defensa para revocar la condena. Sin embargo, el TC ordenó un nuevo pronunciamiento judicial.





NUEVO DNI. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) emitirá únicamente el nuevo DNI electrónico 3.0 para todos los ciudadanos, sin distinción de edad, en todo el país. En este marco, la entidad dejará de imprimir el DNI azul de adulto después de 28 años de existencia y el DNI amarillo de menores de edad, luego de 23 años de creación.



Solidarios. Los vecinos de Lince realizarán hoy una rifa para apoyar a la Compañía de Bomberos Lima 4, que afrontan varias carencias. Los fondos recaudados servirán para comprar uniformes y reparar vehículos.

SUNASS CONFIRMA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

Tarifa de agua se incrementará en S/7 desde el 2026

» Más de 2.8 millones de usuarios de Lima y Callao serán afectados por la medida. Los ciudadanos ya expresaron su rechazo al alza y esperan que esta sea reconsiderada

CORREO | REDACCIÓN

Preocupación. La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) confirmó la propuesta de incrementar las tarifas para los usuarios de Sedapal, a partir del próximo año.

La medida se da en cumplimiento de lo que ordena la Ley del Servicio Universal del Agua Potable y Saneamiento, informó la entidad.

De este modo, para el caso de Lima y Callao, donde se contabilizan más de 2.8 millones de usuarios domésticos, el incremento sería de 7.7 soles en promedio para aquellos que consuman 16 metros cúbicos.

"Por ejemplo, una familia en situación de vulnerabilidad va a pasar de pagar 60.20 a 67.90 soles. En el caso de una familia no pobre, pasará de 69.20 a 76.90 soles a partir del próximo año", señaló la entidad.

POSTURAS. En la propuesta, se ha calculado que el ingreso adicional para Sedapal debe destinarse únicamente a la ejecución de nuevas inversiones y a la mejora del servicio de agua y saneamiento.

La Sunass informó que convocará a audiencia pública, el viernes 26 de setiembre, para dar más alcances sobre la propuesta y sus objetivos.

No obstante, docenas de ciudadanos ya dieron a conocer su rechazo al incremento, que afectarán su economía familiar.

Usuarios de las zonas más olvidadas de la capital denunciaron que no es justo pagar de más por un recursos que les es escaso.

"Por qué no trasladan ese incremento a los que más tienen, a los propietarios de esas residencias que hasta piscina tienen. Aquí el agua llega a cuentagotas y nunca nadie se preocupó por mejorar el servicio", dijo Karina Zárate , vecina del distrito de Villa María del Triunfo.

En su momento, la exministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar, había señalado que las tarifas pagadas no respondían al costo real del servicio.



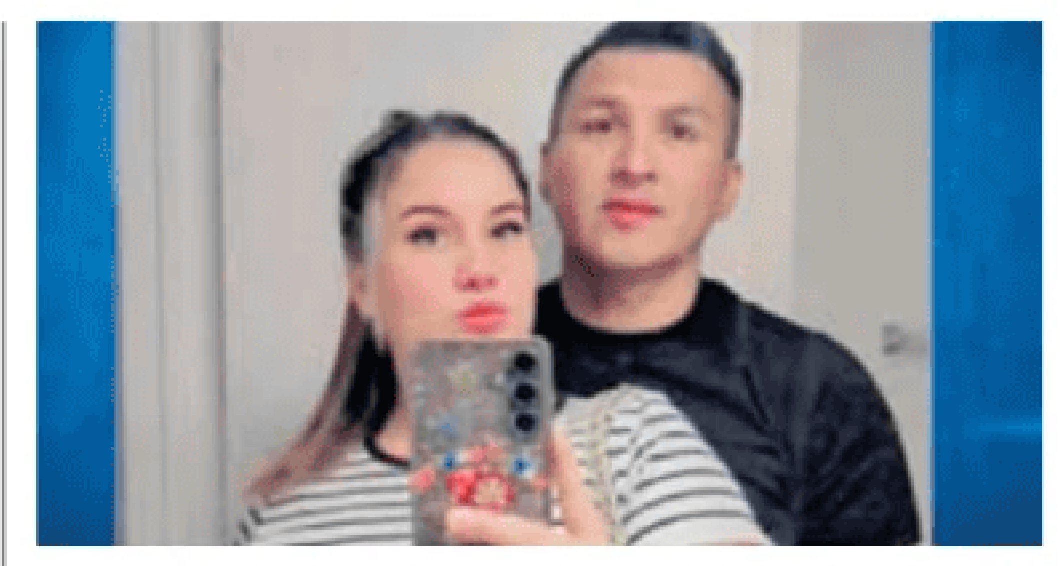
PREOCUPACIÓN. Usuarios sienten que su dinero se va al agua.

» Inversión

Sedapal ganaría 33.5 millones de soles más cada mes, monto que se debe utilizar en nuevas inversiones y la mejora del servicio, dijo Sunass.

67

soles pagarán por el agua las familias en situación de vulnerabilidad.



"Ya no puedo más", dijo la víctima a su madre.

POR LOS MALTRATOS A LOS QUE ERA SOMETIDA

Sheyla Gutiérrez iba a denunciar a su esposo

La peruana Sheyla Gutiérrez conversó con su madre el mismo día en que fue asesinada por su esposo, en EE.UU., reveló la ministra de la Mujer, Ana Peña.

En esa última conversación, la víctima de presunto feminicidio contó que ya estaba decidida a denunciar a su pareja, por los constantes maltratos a los que era sometida.

"[Sheyla] hablaba con la familia, con su mamá, y ella me ha autorizado, me ha permitido comentar que el día que ocurrió el hecho [asesinato] ella habló con su hija. Le dijo 'ya no puedo más con esta situación que viene de años'", relató la ministra de la Mujer. Los restos de Sheyla Gutiérrez llegarán al Perú en un plazo de siete a 10 días, se informó.

SENAMHI REGISTRÓ TEMPERATURA DE 14 °C

Lima soportó ayer el día más frío del presente año



Lima soportó el día más frío el año ayer, viernes, situación que afectó sobremanera a la ciudadanía.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), confirmó temperaturas mínimas de 14 °C en Jesús María, San Borja, San Isidro, Magdalena, Breña, San Miguel, Miraflores y La Victoria.

En tanto, la entidad confirmó que en San Martín de Porres, Los Olivos, Comas y Carabayllo los valores fueron de 15 °C. La baja temperatura llega acompañada por intensas lloviznas.


Atentado en sede de ente financiero.

LO RELLENARON DE GAS Y LO DETONARON CON UNA CHISPA

Delincuentes hacen explotar cajero en el distrito de Ate

Salvajes delincuentes hicieron explotar un cajero automático ubicado en la sede de la entidad financiera Compartamos Banco, ubicada frente al zoológico de Huachipa, en Ate. El violento estallido se produjo alrededor de las 3:00 de la madrugada de ayer, viernes, confirmó la Policía Nacional.
Según las primeras indagaciones, los delincuentes introdujeron grandes cantidades de gas a través de la ranura que despacha los billetes y provocaron la detonación al emitir una chispa, con un cable conectado a una batería. El cajero quedó completamente destruido, las puertas de la entidad volaron en pedazos, al igual que los vidrios de la mamparas, que terminaron en el puente peatonal Huachipa. No se confirmó si se sustrajo el dinero del cajero. Las autoridades analizan cámaras de seguridad para dar con los responsables.

SICARIOS LLEGARON EN MOTO Y ABRIERON FUEGO

Triple crimen se registra en local de Lima Este

» Víctimas fueron identificadas como el dueño de una discoteca y dos de sus trabajadores. Se presume un ajuste de cuentas del hampa

CORREO | REDACCIÓN

El propietario de una discoteca y dos de sus trabajadores fueron asesinados ayer fuera de su local, en la segunda cuadra del jirón Huiracocha, en San Juan de Lurigancho.
Saúl Ernesto Cayllaga Quispe (42), dueño del negocio; Humberto Percy Rodríguez Huamán (45), sonidista del local nocturno, y Braulio Víctor Asensios Collados (29), administrador del recinto, estaban bebiendo licor afuera del local nocturno, cuando fueron sorprendidos por dos sujetos que se desplazaban en una moto lineal.
Los sicarios dispararon a quemarropa contra las víctimas, que murieron instantáneamente, confirmaron los agentes de la Policía.
Los asesinos huyeron del lugar junto a un tercer cómplice, que los esperaba metros más adelante y que al parecer actuaba como "campana", estimó la autoridad policial.
Los agentes desplegaron un plan de cerco para dar con los criminales; sin embargo, no lograron ubicarlos. De momento, se analizan las imágenes de las cámaras de seguridad para intentar identificar a los pistoleros.
Se desconocen las causas exactas del crimen. Los vecinos de la zona dijeron que el jirón Huiracocha ha sido tomado por delincuentes y extorsionadores.

» Delitos
El dueño de la discoteca había sido detenido en flagrancia por tenencia ilegal de arma de fuego, tráfico ilícito de droga y receptación agravada.

HIPÓTESIS. Las primeras teorías de la Policía apuntan a un ajuste de cuentas de las mafias extranjeras que operan en el país.
Al respecto, el coronel Marcial Flores, jefe de la División Policial Este 1, indicó que Cayllaga Quispe, el dueño de la discoteca, había sido detenido en el 2024, junto con 14 ciudadanos venezolanos, en un megaoperativo policial.
El sujeto en cuestión fue capturado en flagrancia por tenencia ilegal de arma de fuego, tráfico ilícito de droga y receptación agravada, y fue encerrado en prisión durante varios meses.
"Estuvo internado en un establecimiento penitenciario de la capital. Sin embargo, obtuvo su libertad y en los próximos días iba a haber una serie de audiencias judiciales al respecto", confirmó el oficial.
El ataque fue planificado para no dejar pistas. Tanto así, que los peritos no encontraron casquillos de bala en la escena del crimen. La Policía presume que los sicarios utilizaron revólveres en el ataque, para cubrir sus huellas. Las investigaciones están en curso.

15 **personas entre las que se encontraba el dueño de la discoteca, habían sido detenidos en el 2024.**



OBSTÁCULO. Policía no encontró casquillos en la escena del crimen.



Un policía está implicado en la banda.

"LOS YEPES" CAUSABAN TERROR EN TODO EL CALLAO

Cae banda que extorsionaba a comerciantes y transportistas

La Policía Nacional detuvo a los presuntos integrantes de la organización criminal "Los Yepes", dedicada al cobro de cupos a comerciantes, transportistas y ambulantes en la zona comercial del Callao.
De acuerdo con la hipótesis del Ministerio Público, los detenidos realizaban sus violentos actos usando chalecos de fiscalizadores municipales, lo que daba cierta impunidad a sus delincuenciales actividades.
Entre los detenidos se encuentra un agente de la Policía en actividad, el cual es investigado para conocer su grado de participación en la banda delictiva.
Según se informó, el presunto cabecilla de esta banda está recluido en el penal Sarita Colonia. Cabe señalar que el operativo en el que cayeron "Los Yepes" incluyó el allanamiento simultáneo de 13 inmuebles en el Callao y Lima Norte, confirmó la Policía.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



twitter
@diariocorreo






CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina
"(Betssy Chávez) 6 días de huelga de hambre y sigue en pie ... Tremendo show".

PATRICIA JUÁREZ
CONGRESISTA
@patty_juarez_
"Me quieren sancionar por ser militante y dirigente de nuestro partido @fuerzapopular_. Esto es inconstitucional. Presenté mi descargo con firmeza porque ser congresista no elimina mis derechos políticos. La democracia no se negocia, ¡se defiende!".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler
"Hablando de promover la lectura merece ser destacado el programa de "Comunidades Lectoras", que promueven Crisol- La Derrama Magisterial y el Sutep, con las estrategias "El Maestro Lector "mediante una biblioteca digital, y "Leo a Bordo" para escolares en todo el Perú".

LUIS GONZALES POSADA
EXCANCILLER
@gonzalesposadal
"Sería un grave error retirar al Perú de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Solo lo hicieron tres países: las satrapias de Venezuela y Nicaragua, y Trinidad Tobago, porque sancionan con la pena de muerte a condenados por asesinato, castigo prohibido en el sistema interamericano".

»lo bueno

Reniec solo tramitará DNI electrónico

El Reniec tramitará únicamente el nuevo DNI electrónico 3.0 tanto para mayores y menores de edad en todo el país.

»lo malo

El agua sube en Lima: Siete soles

La Sunass confirmó la propuesta de incremento tarifario para los usuarios de Sedapal en Lima en un promedio de siete soles.

Buenas migas

En el marco de la Semana de Representación, la congresista Patricia Chirinos sostuvo una reunión con el premier Eduardo Arana, según informaron, para abordar diversas propuestas orientadas a beneficiar a la población del Callao. No es extraño. Hay buenas migas entre Arana y Renovación Popular, según se desprende de las opiniones de Rafael López Aliaga.

Puente de la Paz

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, ha destacado en más de una oportunidad el rol del premier Arana en el Gobierno e, incluso, ha pedido su intervención en las evidentes pugnas que mantiene con el ministro de Transportes, César Sandoval, por el caso del tren Lima-Chosica. Por ahora, es el único puente que enlaza la MML con Palacio de Gobierno.

¿Zafa cuerpo?

A propósito, hace algunos días, el alcalde de La Molina, Diego Uceda (Renovación Popular), se reunió con Arana y Sandoval en la sede de la PCM para coordinar con el Gobierno temas de la agenda vecinal. Sin embargo, llamó la atención que en Facebook un usuario comentara la cita con la frase "que funcione el tren Lima-Chosica primero" y que Uceda le respondiera ¿qué tengo que ver con el tren? ¿Se estará desmarcando del proyecto de su líder?

Más de lo mismo

La renuncia de Carlos Anderson al partido Perú Moderno revela que estas agrupaciones se siguen manejando con el egoísmo y bajo aparentes intereses personales. No sería casual que antes renunciara al proyecto de esa agrupación nada menos que Carlos Añaños, que se perfilaba como el candidato presidencial.

Todo lo ve negocio

Como es conocido, Perú Moderno tenía como líder-dueño al empresario Wilson Aragón, dueño de la empresa que fabrica las frazadas Tigre. "Desafortunadamente, los partidos políticos en el Perú siguen siendo básicamente organizaciones familiares, carentes de visión y objetivos nacionales", señaló Anderson sobre su salida. Parece una frase irrefutable.

Por las puras

Juan José Santivañez, ministro de Justicia, citó para el 2 de septiembre al Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC) y su tema central será la evaluación de la viabilidad de reabrir "El Frontón" para jefes o cabecillas. La verdad, qué ganas de perder el tiempo. Un proyecto así rebasa largamente el tiempo de permanencia de este Gobierno.

Ahora, pues

Las bancadas de Renovación Popular, Honor y Democracia y la congresista María del Carmen Alva han presentado tres mociones para que el Cartel de los Soles, que dirige Nicolás Maduro según Estados Unidos, sea declarado organización terrorista. Las mociones se debatirán la próxima semana. Veremos ahora quién es quién en el Congreso.

»la frase



"Necesitamos una justicia que sea mucho más rápida y que también se aleje de la persecución política".

JOSÉ JERÍ
PRESIDENTE DEL CONGRESO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que no se debe permitir que el Poder Judicial se entrometa en decisiones que corresponden al Jurado Nacional de Elecciones?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el Congreso debe inhabilitar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por no acatar la orden de la JNJ para reponer a Patricia Benavides?

SÍ	81%
NO	19%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

SE LANZA UNA DE LAS PLANCHAS DEL APRA

El APRA va a ser el partido con más precandidaturas en las elecciones internas. Una fórmula se lanzó ayer con Javier Velásquez Quesquén (Lambayeque), Lucho Wilson (Cusco) y Carla García (Lima). Según esta última, es una lista provinciana que une el norte, el centro y el sur.



O OPINIÓN

Editorial

BATALLA CAMPAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO

Días atrás comentamos en este espacio la gravedad de la denuncia hecha por el fiscal supremo Tomás Gálvez contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, a la que acusa de hacerle seguimientos y grabarle videos a escondidas para perjudicar su labor tras haber sido reincorporado al Ministerio Público.

Pero hay más, pues la titular de la institución ha sido objeto de una nueva denuncia, esta vez de parte de otra fiscal suprema, Patricia Benavides, quien la acusa de los delitos de abuso de autoridad y prevaricato al haber desobedecido la disposición de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de reincorporarla en el cargo

Lo cierto es que con estos pleitos en la Junta de Fiscales Supremos, también integrada por los cuestionados Zoraida Ávalos; y Pablo Sánchez, el amigo del periodista Gustavo Gorriti, se hace insostenible la presencia de estos magistrados en la cúpula de una institución que atraviesa una severa crisis que la fiscal Espinoza se niega a reconocer.

Además, qué se puede esperar de una Fiscalía que es manejada por una señora que desacata disposiciones de la JNJ, del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional y hasta del Congreso. Urge una renovación total en el Ministerio Público, la cual tiene que ser abordada por el próximo Poder Legislativo.

Columna de opinión

Decisiones: el costo de la inacción



RAFAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de ComexPerú

Así como las decisiones que tomamos hoy son las que definen nuestro futuro, también podríamos decir que las obras o inversiones que no se ejecutaron ayer las terminamos pagando todos hoy. La problemática asociada a la congestión en nuestro primer puerto es consecuencia de la inoperancia e ineficiencia de un Estado que nunca actuó con una visión de largo plazo sobre la logística y conectividad necesarias para el óptimo desarrollo del comercio exterior peruano. Hoy contamos con operadores portuarios de talla internacional. DP World Callao y APM Terminals han invertido, en conjunto, más de US$ 1,700 millones en la modernización de la operatividad portuaria del Callao. Desde el inicio de sus operaciones, en 2010 y 2011, respectivamente, el flujo del comercio exterior peruano a través de sus terminales se ha multiplicado por 11, pasando de 3.7 millones de toneladas a 41.2 millones de toneladas. Dicha capacidad de atención habría sido imposible si Enapu (empresa estatal) hubiese mantenido la administración del Callao.

Sin embargo, del puerto hacia afuera, el Estado peruano no ha acompañado estas inversiones. No ha realizado las obras que requería el potencial del comercio exterior. Gobiernos, organismos públicos y funcionarios se durmieron o se dejaron estar por entrampamientos burocráticos absurdos. Nunca primó el sentido de urgencia. Hoy, frente a un escenario externo cambiante y al letargo en la ejecución de obras de infraestructura, exportadores, importadores, operadores logísticos y transportistas se ven perjudicados. Se debe corregir esta situación. No pidiendo consideraciones, sino exigiendo la ejecución de obras por parte del Estado.

Quinta columna

Fiscalía en crisis de legitimidad



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

El Ministerio Público, institución clave para la defensa de la legalidad y la representación de la sociedad frente al delito, atraviesa una de sus peores crisis. Hoy, más del 70% de los peruanos declara no confiar en la Fiscalía, y la cifra es aún más alta en el sur. Esta desconfianza responde a un conjunto de episodios que mellan su misión institucional. Uno de ellos es el choque con la Ley 32130, que fortaleció el rol de la Policía en la investigación penal. Congresistas han denunciado a la fiscal de la Nación y a la Junta de Fiscales Supremos por presunto "desacato", luego de que emitiera una resolución que contradice la norma. La imagen es de una institución que busca imponerse al orden legal. Increíble. A ello se suman los escándalos internos. La excoordinadora del Equipo Especial contra la Corrupción del Poder, Marita Barreto, es investigada por presunto enriquecimiento ilícito. Y la propia cúpula fiscal sigue sacudida por la saga de Patricia Benavides, cuya destitución ilegal fue subsanada por la actual JNJ sin concretarse por manipulación política. El más delicado es el frente político.

En 2024 y 2025, la Fiscalía ordenó allanamientos contra Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta, por tráfico de influencias y presunta organización criminal y ahora reitera diligencias y alimenta la percepción de persecución con agenda política propia. La Fiscalía llega debilitada a las elecciones de 2026. Los candidatos deberán definir si optan por reforzar su autonomía o por una reforma profunda. Está en juego el futuro de una institución clave y la confianza en la justicia. Y con ello, la salud de la democracia. Los candidatos no pueden ignorar una Fiscalía en crisis que se debate entre el desacato, la politización, la corrupción interna y la desconfianza ciudadana. Todo para gustar.

DEL DIRECTOR

EL FRONTÓN Y OTROS CUENTOS

Con bombos y platillos, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, quizá como para hacer creer que es parte de un gobierno enérgico y de mano dura contra la criminalidad, ha anunciado la creación de un grupo de trabajo que tiene como finalidad evaluar la construcción de un penal en la isla El Frontón, frente al distrito de La Punta, en el Callao, a pesar de lo costoso que sería operar un reclusorio donde hoy no hay absolutamente nada, ni redes de agua potable ni facilidades de llevar luz eléctrica.

Además, qué sentido tiene levantar un penal en un lugar al que cuesta un dineral trasladarse en lancha desde La Punta, si los reclusos van a estar encerrados en sus celdas o patios por su alta peligrosidad. Si es así, mejor enviarlos a puntos alejados del país, a penales como los que hay en Cerro de Pasco o Challapalca. ¿O la idea es que, como era antes, los reclusos puedan moverse libremente por la isla? Si es así, mejor envíenlos a tomar sol a algún hotel de Paracas, Punta Sal o Máncora.

NO CREO QUE A LA GENTE DEL CALLAO LE HAGA MUCHA GRACIA QUE LE PONGAN UN PENAL FRENTE A LA PUNTA

Lo de la posibilidad de construir un penal en El Frontón (no digo "reabrir" porque actualmente en el lugar solo hay algunas paredes ruinosas que tendrían que ser demolidas), es un tremendo cuento, equivalente a reimplantar la pena de muerte en el Perú por más que en algún momento nos salgamos de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Han hecho hasta audiencias en algunas regiones para recoger la opinión de la gente, pero la cosa no ha pasado ni pasará de eso.

Además, si hay mil trabas para construir un penal en tierra firme, un gobierno débil y de salida qué van a a poder hacer una mega obra de ese tipo que además nos costaría millones de millones de dólares. No han podido ni hacer una vía de entrada apropiada al aeropuerto Jorge Chávez, están tardando más de la cuenta con la Línea 2 del Metro de Lima y el sueño de la nueva Carretera Central sigue siendo eso, un sueño; y acá están alucinando con un penal nuevo en la isla El Frontón.

Por último, no creo que a la gente del Callao le haga mucha gracia que le pongan un penal frente a La Punta, que se convertiría en la zona de embarque de los visitantes a los reclusos. Recordemos que este mismo gobierno dio marcha atrás cuando el gobernador de Tacna, Luis Torres Robledo, se opuso a la ampliación del penal de Challapalca, que está lejísimos de su capital y de cualquier centro poblado del sur del país. Sean realistas, no nos vendan cuentos y pónganse a trabajar en serio.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Áncash. Hallan vasija con representaciones de guerrero en sitio de Chankillo

El Ministerio de Cultura, a través de la Unidad Ejecutora 010 Chankillo, anunció el descubrimiento de una vasija escultórica fragmentada con representaciones de guerreros en combate, en el acceso al Observatorio Solar del Complejo Arqueoastronómico Chankillo, en el valle de Casma (Áncash).

La pieza, perteneciente al estilo Patazca, habría sido rota de manera deliberada como parte de una ofrenda ritual, o en el marco de un evento de conflicto en el sitio. Su ubicación, en un espacio de profundo valor ceremonial, resalta su significado simbólico dentro de las prácticas religiosas asociadas al Sol. Con el hallazgo, se espera seguir revelando aspectos clave de la civilización que floreció en Áncash hace más de 2300 años.

» Nacional. Se prevé construir 17 colegios Bicentenario más

La viceministra de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, Cecilia García, informó que se pretende construir 17 colegios Bicentenario más, que se sumarán a los 41 que ya operan en diversos puntos del país. En entrevista con Andina al Día, dijo que se espera que en 2026 se ponga la primera piedra "por lo menos a la mitad de estos 17 colegios".



» Piura. Marchan para exigir justicia para joven asesinada

Con gritos de dolor y exigiendo justicia, cientos de piuranos se unieron a la marcha convocada por familiares de la joven universitaria Xiomara Huertas Santiago, quien fue encontrada maniatada y enterrada en un hueco en el corral de la vivienda de su tía, en el distrito de La Arena. Mañana, se cumplen los siete días de detención preliminar del presunto asesino, Jorge Silva Álvarez.



SENAMHI EMITIÓ UNA ALERTA NARANJA POR FRÍO NOCTURNO EN ZONAS ALTAS

Se esperan temperaturas de hasta -20 °C en la sierra

» De acuerdo con el ente meteorológico, las bajas temperaturas por la noche continuarán hasta mañana

CORREO | REDACCIÓN

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), a través de su aviso meteorológico número 305, emitió una alerta naranja -calificada como de riesgo meteorológico importante-, pues se prevé hasta mañana, domingo 31 de agosto, la continuación del descenso de la temperatura nocturna, de moderada a fuerte intensidad, en la sierra.

Además, se esperan ráfagas de viento con velocidades próximas a los 45 km/h, escasa nubosidad e incremento de la temperatura diurna.

Para hoy, el Senamhi estima temperaturas mínimas alrededor de los 0 °C en zonas por encima de los 2500 m s. n. m. en la sierra norte, cercanas a los -8 °C en localidades sobre los 3200 m s. n. m. en la sierra centro y valores próximos a los -20 °C en zonas por encima de los 4000 m s. n. m. en la sierra sur.

Esto fenómeno se daría en las zonas altas de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y Tacna.

Ante la continuidad del descenso de la temperatura nocturna, en la sierra de estos 17 departamentos, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), recomendó tomar medidas de previsión frente a posibles afectaciones a la salud de las personas. Estas acciones incluyen evitar la exposición al cambio brusco de temperatura, así como cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones. También se recomienda usar prendas que provean abrigo, como chompas, guantes y gorros, especialmente entre niños y ancianos.



Indeci recomienda a la población tomar precauciones.

» Madre de Dios. Periodista denuncia amenazas de muerte por parte de mineros ilegales



El periodista Manuel Calloquispe denunció haber recibido amenazas de muerte por parte de mafias vinculadas a la minería ilegal en la región de Madre de Dios, debido a sus investigaciones en la zona conocida como La Pampa.

Según relató Calloquispe al Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), las amenazas serían realizadas por Alver Carranza Fernández, presunto miembro de la organización criminal "Los Guardianes de la Trocha", liderada por Edison Fernández Pérez, alias "Chili", que disputa el control de La Pampa con otra agrupación delictiva. Ante esta situación, gremios de prensa como el IPYS, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) y la Federación Internacional de Periodistas exigen que las autoridades le brinden garantías de seguridad.





» EE.UU. Niegan visas a diplomáticos palestinos para Asamblea de la ONU

EE.UU. anunció ayer que que negará y revocará los visados de diplomáticos palestinos que tenían previsto participar en la próxima Asamblea General de la ONU a fines de setiembre, foro donde la guerra en Gaza se anunciaba como uno de los focos principales de atención y varios países tenían previsto reconocer al Estado palestino.
El secretario de Estado, Marco Rubio, que dijo actuar "de acuerdo con la ley estadounidense", explicó en un comunicado que denegará los visados o revocará los existentes de miembros de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y de la Autoridad Palestina (AP) -órgano de gobierno de la Cisjordania no ocupada por Israel-. No está claro si esto afecta también al presidente de la AP, Mahmud Abás.

BUSCA MÁS MILICIANOS ANTE TENSIÓN CON EE.UU.

Chavismo llama a otra jornada de alistamiento


TEMOR. Régimen no descarta posible intervención militar de EE.UU.

» Presidente del ente electoral instó a la ciudadanía a poner "rodilla en tierra" para defender a Nicolás Maduro

CORREO | EFE/AFP

La segunda etapa del reclutamiento de milicianos comenzó ayer en Venezuela, ante el despliegue por parte de EE.UU. de naves de guerra en el Caribe.
La llamada "Gran Jornada de Alistamiento" empezó con una nueva convocatoria del líder chavista Nicolás Maduro, a través de redes sociales, a registrarse ayer y hoy "en defensa de la paz y la libertad que merece la patria".
Según el régimen, los venezolanos que quieran alistarse podrán acudir a 945 puntos en el país, cuando en la primera etapa, los pasados 23 y 24 de agosto, se habilitaron puestos de registro en 15,751 de las llamadas "bases populares de defensa integral", así como en cuarteles militares y plazas.
La campaña oficialista de alistamiento incluye también la difusión de videos con imágenes creadas con inteligencia artificial de personajes históricos como el libertador Simón Bolívar y el beato José Gregorio Hernández, que será canonizado en octubre, llamando a alistarse.

50 millones de dólares de recompensa ofrece EE.UU. por Nicolás Maduro.

DEFENDER A MADURO. Además, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, controlado por rectores afines al chavismo, llamó ayer a los ciudadanos a que se alisten por la defensa del país ante las tensiones con EE.UU.
El presidente del CNE, Elvis Amoroso, subrayó que los venezolanos deben defender a Maduro. "Como lo establece la Constitución, estamos obligados a defender la voluntad popular y a exigir también respeto para el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y decirles [que] estamos aquí también, rodilla en tierra, para defenderlo y para defender nuestra querida patria", manifestó Amoroso.
EE.UU. está enviando siete naves de guerra a las aguas del Caribe, así como helicópteros, aviones militares y tropas cerca de Venezuela como parte de un contingente para combatir el narcotráfico. Para Washington, el régimen de Caracas es narcoterrorista y Maduro sería el cabecilla del llamado Cartel de los Soles, organización que se beneficia del narcotráfico y que ha sido catalogada de terrorista por la Casa Blanca.

» Secretismo
Washington aún no ha dicho que tenga previsto realizar alguna incursión terrestre en Venezuela, tampoco ha dado mayores detalles sobre sus objetivos.



diariocorreo.pe

» Gaza. Cifra de muertos por la guerra supera los 63,000



La cifra de muertos a causa de la guerra entre Israel y el grupo islamista Hamás en la devastada Franja de Gaza llegó a 63,025 personas, según fuentes del Gobierno gazatí, controlado por Hamás. Este anuncio coincide con el que también dio ayer el Ejército hebreo, que comunicó que "la pausa táctica local en la actividad militar no se aplicará a la zona de la ciudad de Gaza", capital del enclave y área densamente poblada a la que catalogó como "una zona de combate peligrosa". Ello hace temer un aumento del fuego y las muertes.

» EE.UU. Corte declara ilegales aranceles de Donald Trump



La Corte de Apelaciones para el Circuito Federal de EE.UU. dictaminó este viernes que el presidente, Donald Trump, no tenía derecho legal para imponer aranceles a decenas de países bajo el alegato de emergencia y que la mayoría de estos están fuera del marco legal. No obstante, el tribunal resolvió dejar en vigor la medida por ahora con el fin de darle tiempo al Ejecutivo para apelar ante la Corte Suprema. "Si se permite que esta decisión se mantenga, literalmente destruiría a EE.UU.", reaccionó Trump en redes.









facebook correoperú
twitter @diariocorreo

POR PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA

Brecha de transporte es de $40 mil millones

Faltan buses eléctricos.

Durante el panel Transporte Sostenible al 2030: ¿Estamos en la ruta correcta?, la exministra de Transportes, María Jara, advirtió que mientras Bogotá y Santiago superan los mil buses eléctricos, el Perú no tiene ni uno.
Un bus eléctrico es, en promedio, 50% más barato que uno que funciona a diésel, y contamina mucho menos.
Jara, además, subrayó que en transporte "tenemos una brecha de 40 mil millones de dólares (en infraestructura). Pero la infraestructura no es el fin, el fin es el desarrollo (del transporte)", comentó.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.511	S/3.533	S/3.526	S/3.528	34,937,73	0.29%	S/4.090	S/4.132	S/4.160	S/4.180



PARTICIPARÁN ACTIVAMENTE EN PERUMIN 37

Jóvenes se forman para ser futuros líderes en minería

» Forman parte de programa que impulsa el IIMP. Ellos participarán en la cumbre minera que se realizará en Arequipa, entre el 22 y 26 de setiembre, en la que estarán presentes inversionistas extranjeros

CORREO | REDACCIÓN

En Perú hay miles de estudiantes que tras graduarse de las universidades e institutos tienen dificultades para incorporarse al mercado laboral porque la profesión que eligieron tiene poca demanda.
Tan es así que la minería, actividad que, actualmente es uno de los soportes de la economía nacional, tiene dificultades para cubrir puestos claves en sus operaciones.
En ese sentido, PERUMIN 37 organizó para la presente edición, que se realizará entre el 22 y 26 de setiembre, en la ciudad de Arequipa, el Programa Líderes Estudiantiles de Perumin 37, que tiene como objetivo formar a futuros líderes de la minería peruana.
"Los estudiantes fortalecen conocimientos, desarrollan habilidades y hacen networking con especialistas de la industria, participando como voluntarios y aprendiendo de cerca los desafíos del sector. Este programa se enfoca en jóvenes estudiantes de diversas carreras y regiones del país, enriqueciendo su formación académica y profesional", según el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), organizador de del encuentro minero.



AREQUIPA. Esta ciudad albergrá a representantes de empresas mineras.

» Extranjero
La presidenta de Perumin 37, Jimena Sologuren, señaló que hay jóvenes que buscan ir al extranjero porque sienten que no tienen espacio en Perú.

ACTIVOS. Según la organización de la cumbre minera, los jóvenes líderes participarán activamente en PERUMIN 37.
"La iniciativa busca integrar a las nuevas generaciones de profesionales y estudiantes en el diálogo sobre el futuro de la minería, a través de programas como la Beca PERUMIN y el Programa Líderes Estudiantiles, para potenciar su desarrollo y que puedan aportar en la innovación y el rumbo sostenible de la industria minera, precisa.
La presidenta de PERUMIN 37, Jimena Sologuren, dijo a El Comercio que la confianza en el futuro del Perú pasa por dar a los jóvenes motivos para quedarse.
"La minería, con su capacidad de inversión, innovación y desarrollo, tiene en sus manos una de las llaves para lograrlo", anotó.

EL CORRESPONDIENTE AL PRÓXIMO AÑO

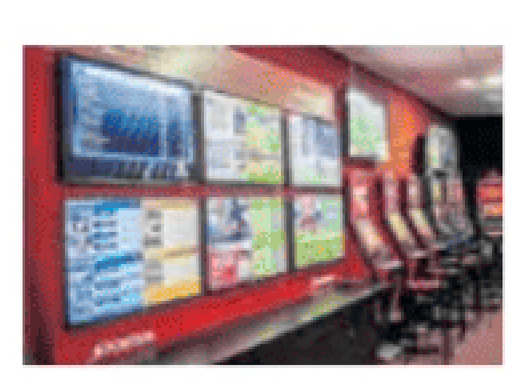
Gobierno aprobó el PL del Presupuesto Público



El Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público del 2026, por S/257,562 millones, mayor en 2.2 % frente al del presente año fiscal, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
También aprobó los proyectos de Ley de Equilibrio Financiero y de Endeudamiento que permitirá consolidar la ejecución de obras en infraestructura educativa, salud, transporte y seguridad ciudadana, además de fortalecer los programas sociales.
En nota de prensa, el MEF precisó que el Proyecto de Presupuesto 2026 se diseñó bajo criterios de descentralización y sostenibilidad fiscal, con una meta de déficit de 1.8 % del PBI. Además que garantiza los aumentos salariales

PARA NO CUESTIONAR COBRO DE IMPUESTO

Apuestas deportivas a la espera de nueva norma



El Congreso debería aprobar por insistencia la autógrafa de ley que modifica la Ley 31557 sobre la explotación de juegos y apuestas deportivas a distancia.
"El nuevo marco legal solucionaría problemas de fondo y evitaría que las casas de apuestas recurran al Poder Judicial o al Tribunal Constitucional (TC) para cuestionar el cobro de impuestos. El Decreto Legislativo 1644 fue mal concebido", dijo Carlos Mesías, exmiembro del TC.
El DL 1644 modificó la Ley del IGV e ISC para gravar a los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia explotadas por empresas constituidas en el exterior.

INAUGURACIÓN. Luego de ser un éxito vía delivery, la dark kitchen "Bruto" de Arlette Eulert estrena local en el centro de Miraflores, donde ofrece una carta fija con una amplia variedad de opciones que combinan sabores peruanos de barra y terraza; además de los especiales del día. El menú permanente incluye musciame limeño, humitas criollas y pejerrey arrebozado, entre otros manjares.



Nueva carta. Bajo la asesoría de la chef Carolina Uechi, junto a su equipo de cocina, el restaurante Ozu, ubicado en Surco, renueva su propuesta con una nueva experiencia que recoge sabores de distintos países de Asia con sello peruano.



UN REFERENTE DE LA COCINA NIKKEI PARA EL PÚBLICO MÁS JÓVEN

La original propuesta de NT Taco

» Destaca la alga nori frita moldeada en forma de taco que se rellena de distintos sabores: salmón, atún picante, conchas con trufa o cangrejo ahumado

JIMENA AGOIS

Sabores únicos en un ambiente moderno y fresco.

La cocina japonesa, y aún más la nikkei, tiene cada día más adeptos en nuestro país, y los restaurantes de sushi proliferan por todos los rincones de nuestra ciudad. NT Taco es un concepto que nació en la pandemia, y desde hace unos meses tiene un local físico con mucha onda ubicado en el centro de Miraflores. En poco tiempo se ha convertido en un referente de la cocina nikkei para el público más jóven, ofreciendo sabores únicos en un ambiente moderno y fresco.

NT Taco pertenece a MCK Hospitality (empresa que maneja marcas como Osaka, KO Asian Kitchen, entre otras) y su experiencia en este tipo de cocina es amplia y de muchos años. Durante la pandemia, apostaron por crear marcas que funcionaran por delivery, y NT Taco fue una de ellas. La aceptación fue inmediata.

TACOS. Con una carta divertida, amigable y de sabores poderosos, supo ganarse a los más jóvenes con una propuesta descontracturada, para comer con las manos. Se divide en tacos, las estrellas del local: alga nori frita moldeada en forma de taco que se rellena de distintos sabores: salmón, atún picante, conchas con trufa o cangrejo ahumado. También llevan arroz de sushi y palta, muy buenos. Siguen los crispy rice, pequeños cubos de arroz frito servidos con tartar de salmón; palta, quinua crocante y aceite de trufa, vienen también con varios toppings.

Son cuatro piezas por porción, y fueron de los favoritos de la noche. La propuesta incluye cuatro opciones de nigiris: tuba shiso: atún, soya de ajo y furikake de shiso. Sale rocoto: salmón, emulsión de rocoto ahumado y culantro. Hotate Truffle: conchas, aceite de trufa blanca, sal Maldon y limón. Y avocado brasa: palta a la brasa con un suave chimichurri de ajíes, una muy buena opción vegetariana.

VARIEDAD. Aunque la carta tiene makis, como el de conchas acevichadas y aceite de trufa; o el de cangrejo mix y emulsión de rocoto ahumado, la idea no es competir con otros restaurantes que ofrecen sushi rolls. Sino hacer algo con personalidad propia y que no tengan otros locales. Handrolls, taquitos y algún sánguche (pidan el sando de Angus beef, viene con queso cheddar y pan batayaki, buenísimo). También hay propuestas calientes como el smoky yakitori y unas sabrosas gyozas, rellenas de carne y queso. O el parma divers (rollo de palta, conchas gratinadas y una explosión de queso Grana Padano). No dejen de probar el NT Ramen, con caldo a base de miso, choclo al wok, huevo, pollo ahumado y ajonjolí.

SABORES. Perfecto para estos días de frío extremo. No se pierdan la parte dulce. El helado de vainilla con salsa de miso y corn flakes de chocolate les va a encantar. Igual que el miso flan. Si buscan algo más fresco pueden pedir el matcha sundae: helado de té verde, salsa de cítricos y arroz pop caramelizado. NT Taco también ofrece cócteles. Su propuesta incluye cervezas, vinos y dos cócteles que varían a lo largo del año. Actualmente tienen: uno a base de frutos rojos, y otro de manzana. Ambos son frozen y se pueden pedir con y sin alcohol. Los mocktails son de jengibre y yuzu; y el otro de té verde y maracuyá.

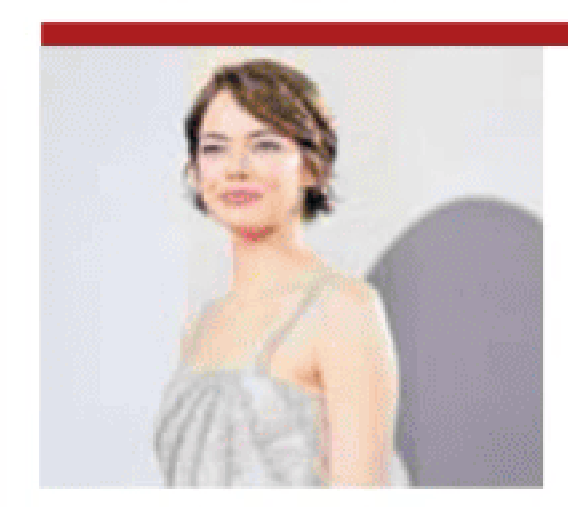
» **Apuesta**

La idea de MCK Hospitality es traspasar fronteras y llevar esta experiencia a otros países de la región. Estamos seguros que será bien recibido a donde vaya.
NT Taco
@nt_taco
Av Santa Cruz 855 Miraflores. Lunes a jueves de 12 p.m. a 11 p.m. Viernes y sábados de 12 p.m. a 12 a.m. Domingos hasta las 10 p.m.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

STONE
WILLIS
HERNÁNDEZ
JUAN GRIS
STRAUSS
LESLIE SHAW
VENECIA


Con nuevo personaje.

SORPRENDE EN EL FESTIVAL DE VENECIA

Emma Stone calva en filme

Emma Stone sorprendió al público en el Festival de Venecia al aparecer completamente calva en el primer avance oficial de "Bugonia", la nueva película de Yorgos Lanthimos.
La actriz, ganadora del Oscar, interpreta a Michelle Fuller, una ejecutiva de la industria farmacéutica que es secuestrada por dos conspiradores convencidos de que ella proviene de otro planeta.

Artista en el Parque de la Exposición.

AHORA CANTARÁ EL 22 Y 23 DE OCTUBRE

Myriam Hernández abre nueva fecha en Lima

Debido al éxito y al sold out del concierto del 23 de octubre, Myriam Hernández anuncia una nueva función en Lima como parte de su gira "Tauro World Tour". El público peruano tendrá así una nueva oportunidad de reencontrarse con una de las voces más emblemáticas de la música romántica en español: la cita será el 22 de octubre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición.
Con más de 30 años de trayectoria, reconocimientos internacionales y un repertorio que ha acompañado a generaciones, Myriam Hernández ofrecerá un espectáculo de gran nivel que incluye sus clásicos: "El hombre que yo amo", "Huele a peligro", "La fuerza del amor", entre otros.

DAN HOY RECITAL EN VICHAMA CONCIERTOS

Banda de indie "Juan Gris" celebra sus 10 años



El indie rock nacional mantiene viva su esencia con la banda local "Juan Gris", que hoy celebra una década de trayectoria con un concierto que promete energía, recuerdos y esas canciones que se convirtieron en parte de la vida de toda una generación.
En el esperado recital, que se desarrollará en el local Vichama Conciertos (Carabaya 954), también se celebrará la década del lanzamiento de su álbum más emblemático: "Está bien por ahora", que no ha perdido vigencia.

FAMILIA LO INTERNA EN CENTRO ESPECIALIZADO

Avanza demencia de Bruce Willis

» Actor dejó su casa porque debe recibir atención de expertos durante 24 horas. Su familia lo visita todos los días

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Bruce Willis atraviesa una nueva etapa en su vida tras el avance de la demencia frontotemporal que padece. Según reveló su esposa, Emma Heming Willis, en una entrevista con ABC News, la familia tomó la difícil decisión de trasladarlo a una segunda residencia cercana al hogar principal, donde recibe cuidados 24 horas de un equipo especializado.
Esta medida busca garantizar el bienestar de Willis y, especialmente, el de sus hijas menores, Mabel y Evelyn, quienes continúan visitando a su padre con frecuencia para compartir momentos cotidianos como desayunos y cenas, según detalló Heming Willis a New York Post.

ACTOR. En cuanto al estado actual de salud de Willis, Heming Willis subrayó que, a pesar del deterioro neurológico, el actor conserva una buena condición física y movilidad. "Bruce sigue siendo muy móvil. Bruce goza de muy buena salud en general, sabes. Es solo su cerebro que le está fallando...", explicó . Heming Willis relató que el lenguaje de su esposo "se está yendo" y que la familia ha debido adaptarse a nuevas formas de interactuar con él.
"Tenemos una manera de comunicarnos con él, que es simplemente... una forma diferente", señaló la segunda esposa del recordado actor.


ACTOR. Ya no puede comunicarse.

2023 se comunicó que Bruce Willis sufría de demencia frontotemporal.

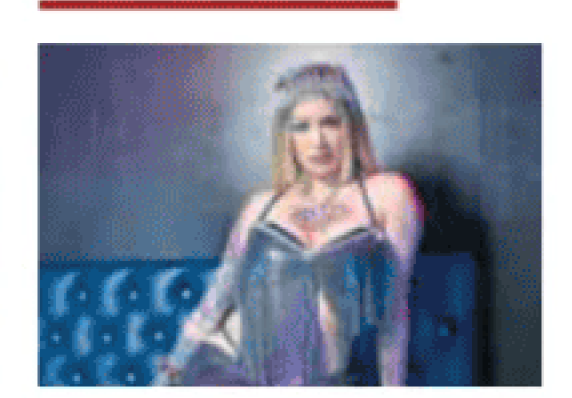
» Cuidados
La residencia en la que está Willis permite que reciba atención permanente, mientras la familia mantiene su rutina de visitas.

Breves



CANTANTE JEAN PAUL STRAUSS SE SEPARÓ

"Quiero compartir con ustedes una parte importante de mi vida personal. Hace ya casi dos años tomé la decisión de separarme de mi esposa", comunicó Jean Paul Strauss a través de Instagram. El conocido cantautor aseguró que no fue una decisión fácil, pero la asume con madurez.



"NO SABÍA QUE ERA TAN IMPORTANTE", DICE LESLIE SHAW

Leslie Shaw restó importancia a la canción "Mala amiga" que grabó Marisol. "No sabía que yo era tan importante, en verdad para que me dedique una canción, porque Marisol también estaba haciendo puro cover antes de 'Hay niveles'. Nunca fuimos amigas", dijo la rubia a "Magaly TV, la firme".

RECITAL DE NARRATIVA CONTEMPORÁNEA EN EL CENTRO

Hoy, a las 7:00 p.m., la Librería de Lima (jr. Cailloma 843) será escenario de "La noche de los trece", un recital en el que 13 narradores peruanos compartirán con el público fragmentos de sus más recientes publicaciones. Participan Richard Parra, Luis López, entre otros.

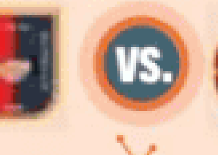






HOY EN TV

LIGA INGLESA	LIGA ALEMANA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA PERUANA
MAN. UNITED vs. BURNLEY	AUGSBURGO vs. BAY. MUNICH	REAL MADRID vs. MALLORCA	ALIANZA UDH vs. LOS CHANKAS
ESPN 2	ESPN	DIRECTV SPORTS	L1 MAX
9:00 | Estadio Old Trafford	11:30 | Estadio WWK Arena	14:30 | E. Santiago Bernabéu	15:00 | E. Heraclio Tapia





IBÁÑEZ LO INCLUYÓ EN LA LISTA PARA LAS ELIMINATORIAS

Piero Cari es convocado

» El joven volante de Alianza estaba entre los sparrings de la selección, pero mostró un buen nivel durante las prácticas y se ganó su llamado

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El recambio generacional es urgente en la selección peruana y el técnico Óscar Ibáñez, quien se despedirá del cargo en esta última fecha doble de las Eliminatorias, trata de dejar algunos nombres en la órbita. Ayer, luego de haberlo invitado como sparring, el DT decidió oficializar la convocatoria de Piero Cari, el volante que causa sensación en Alianza Lima.

RETO. Con tan solo 18 años, el jugador íntimo convenció al comando nacional para incluirlo en la nómina principal, dado que falta un pie creativo que rompa líneas y alimente la ofensiva. Y es ahí cuando apareció Cari, quien hizo gala de su talento en la Liga 1, Libertadores y Sudamericana. De hecho, el propio Néstor Gorosito lo había calificado como uno de los futbolistas con más proyección que tenía bajo su mando. No obstante, esta citación no asegura que Piero ingrese contra Uruguay o Paraguay, sino que luchará por un espacio: viene recuperándose de una lesión muscular que sufrió hace un mes.

» Desempeño
Piero Cari ha disputado 16 partidos en la actual temporada, entre la Liga 1, Libertadores y Sudamericana (sumó dos asistencias).

Igualmente, Alessandro Burlamaqui, una de las novedosas caras para la mitad de la cancha blanquirroja, está trabajando duro para sumar sus primeros minutos en el proceso clasificatorio. "El 'profe' Ibáñez ya dijo que me quiso cuando dirigía a Cienciano y, ahora, en la selección, confía en mí por lo que vengo haciendo en Alianza", comentó en conferencia de prensa.

"Estoy cómodo jugando de "6" o de "8", me adapto. ¿Esos puestos están peleados en la selección? Cuanta más competencia haya, mucho mejor para el grupo", agregó. "Yoshimar Yotún ayuda a todos y es el primero en acercarse a los más jóvenes para ofrecerse en lo que necesitemos", sentenció.

A la vez, Jairo Concha, quien también compite por un lugar en el sector, confesó sentir ilusión por defender al Perú. "Me siento bien, maduro y preparado. Estoy atento por si me toca jugar, espero que se dé mi debut oficial", manifestó.

ENFOQUE. Alista sus maletas para Uruguay.



DT Marcelo Bielsa analiza su nueva alineación.

HAY OTRAS CINCO ESTRELLAS QUE NO JUGARÁN

Darwin Núñez y las bajas de Uruguay contra Perú

La selección de Uruguay se alista para enfrentar a Perú, en la penúltima fecha de las Eliminatorias a la Copa del Mundo 2026, pero no contará con varias de sus estrellas principales en el esquema titular. La baja más conocida es Darwin Núñez, quien aún arrastra la suspensión por la pelea que tuvo con hinchas en la Copa América.

24
puntos tiene Uruguay hasta el momento: un empate asegurará su clasificación.

Junto al artillero, Nicolás de la Cruz tampoco estará presente en la ofensiva, dado que recién se va recuperando de un problema físico en la rodilla. En cuanto a la defensa, los dos hombres más relevantes que no jugarán son: Ronald Araújo y Nahitan Nández, ambos por amarillas.

Además, a la lista de ausencias se suma José María Giménez (Atlético Madrid) y Maxi Araujo (Sporting Club). El técnico Marcelo Bielsa deberá modificar su alineación para sellar de una vez el pase al Mundial: un empate o hasta una derrota será suficiente (depende de Venezuela).



Es el único peruano clasificado al certamen.

FRENTE AL BARCELONA, NAPOLI O TOTTENHAM

Duro camino para Marcos López en la Champions

La Champions League tendrá a Marcos López como el único peruano presente, defendiendo la camiseta del Copenhague. El camino no será nada fácil para el lateral izquierdo y su principal rival es el Barcelona, aspirante al trono, que comanda Lamine Yamal.
Asimismo, los otros adversarios de peso en el fixture son: Borussia Dortmund, Bayer Leverkusen, Napoli, Villarreal y Tottenham. Por último, los más accesibles son: Kairat (Kazajistán) y Qarabag (Azerbaiyán). Recordemos que es la fase de liga entre 36 clubes y solo es necesario estar en el top 24 para avanzar de ronda.

ESTÁ SIENDO MONITOREADO POR AEK, SU CLUB

Callens sigue sin jugar por un problema cardíaco

» El tema podría causar un temprano retiro deportivo y el conjunto griego lo promovería a la posición de scout



» Actividad
La segunda etapa de Callens en Europa ha sido breve: jugó media temporada con Girona y solo estuvo un año y medio en acción con el AEK.

AUSENCIA. También era fijo en la selección.

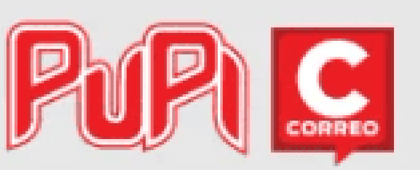
CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El futuro de Alexander Callens es incierto. Un 24 de noviembre jugó por última vez con la camiseta del AEK y no volvió a aparecer por una ligera alteración cardíaca que lo afectó tras un proceso viral (diagnosticado hace seis meses). Y esta situación compleja no le permite entrenar a la par de sus compañeros, motivo por el cual tampoco fue incluido en la pretemporada.

ESTADO. Si bien el zaguero central de 33 años está al tanto de la actividad de su club, sigue sin chances de tener minutos y, de hecho, empezó a especularse un posible retiro temprano. De ocurrir, según informó Gian Franco Zelaya, el defensor podría asumir como nuevo scout para buscar talentos en Sudamérica. Cabe mencionar que tiene contrato hasta 2026.
Por ahora, la decisión final no está tomada y el departamento médico de la institución griega viene monitoreando cada paso de Alex. Recordemos que en el tiempo reciente, Sergio "Kun" Agüero o Iker Casillas pasaron al retiro por dificultades cardíacas; mientras que se presentaron varios desvanecimientos de deportistas por temas similares luego de la pandemia de COVID-19.







M	W	D	M	Q	V	Q	T	S	Z	V	F	H	E	N	A	I	A	N	L	E	H	K	H	O	N	S	U
L	P	O	N	K	D	V	Z	I	U	C	R	O	H	T	A	H	Y	U	R	S	N	O	G	W	W	C	P
Z	Y	T	P	U	P	A	V	S	T	T	B	K	X	K	B	J	V	M	V	F	V	Y	J	T	J	U	V
V	R	B	A	D	M	M	U	I	Q	H	U	D	M	H	X	V	F	A	B	E	S	J	V	T	X	O	J
I	T	P	W	H	A	O	P	W	X	I	S	N	I	N	H	N	D	T	V	D	D	Y	E	H	U	T	Y
D	P	X	S	L	J	N	Z	L	T	D	U	A	O	U	E	L	A	P	W	A	E	L	E	A	A	G	Y
Q	M	A	H	P	A	E	L	I	Y	Y	Q	J	R	M	E	A	C	F	X	A	L	F	J	I	M	C	M
D	W	H	H	P	M	T	M	S	D	C	Y	S	U	S	Y	H	T	Y	H	P	E	N	W	E	H	G	E
T	N	N	O	E	D	M	F	H	A	N	Q	C	H	D	Z	Z	R	S	U	V	E	J	K	I	Z	F	V
N	K	F	L	F	A	F	A	Q	U	H	M	E	V	V	H	Y	G	V	K	H	E	P	R	I	W	U	W
P	I	A	C	Z	B	B	C	J	H	C	H	X	T	L	O	M	U	T	R	E	F	E	N	H	J	P	V
S	V	U	H	P	L	J	A	E	S	M	N	P	E	T	O	H	M	I	V	W	M	W	M	Y	N	O	O
D	Q	V	L	L	K	M	K	E	A	D	R	N	X	N	A	H	N	O	Y	I	K	Z	E	B	M	G	E
Q	K	M	G	E	O	E	P	J	O	N	S	U	M	E	J	F	E	X	K	R	O	E	H	S	K	L	Q
E	X	Y	M	N	T	E	M	O	I	N	N	N	O	N	B	W	F	L	E	B	Z	E	E	I	Z	N	F
J	N	I	D	W	X	K	E	A	N	L	I	J	G	E	F	T	T	Z	R	W	C	Y	N	R	R	V	S
V	O	F	J	S	D	K	H	R	Q	S	O	Y	W	I	R	A	I	L	C	J	M	A	M	I	B	T	I
N	F	Z	W	Z	I	M	C	L	G	R	R	Q	I	H	R	N	S	A	B	P	G	U	U	S	R	R	Q
R	F	A	T	U	M	B	I	R	Z	K	Z	P	E	V	Q	A	C	A	T	Z	K	H	N	O	P	L	V
O	F	M	W	H	G	Z	U	K	T	C	I	W	U	H	B	W	O	T	E	N	H	M	J	E	R	L	Q
N	W	Z	G	H	R	Q	U	N	D	R	A	T	H	S	I	K	G	M	K	E	U	Y	J	C	R	P	R
X	H	H	A	J	T	A	E	L	A	Q	T	E	I	W	T	V	J	K	U	B	G	T	D	B	L	O	S
J	A	O	R	T	U	U	L	P	W	A	N	J	F	V	Q	F	C	G	N	E	Z	A	H	O	R	U	S
Z	C	K	S	J	M	K	N	V	Y	M	P	L	T	O	R	I	L	M	A	G	R	W	H	O	L	V	G

DIOSES EGIPCIOS

AMMIT
AMHEH
AMÓN
AMONET
AMUN
ANAT
ANUBIS
ANUKET
APOFIS
ATUM
BES
DYEHUTY
GEB
HAPI
HATHOR
HE
HEKET
HORUS
IMHOTEP
ISHTAR
ISIS
JEPRI
JNUM
JONSU
KHEPRI
KHNUM
KHONSU
MEHEN
MUT
NEFERTUM
NEFTIS
NEPHYTHYS
NUT
OSIRIS
PTAH
RA

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

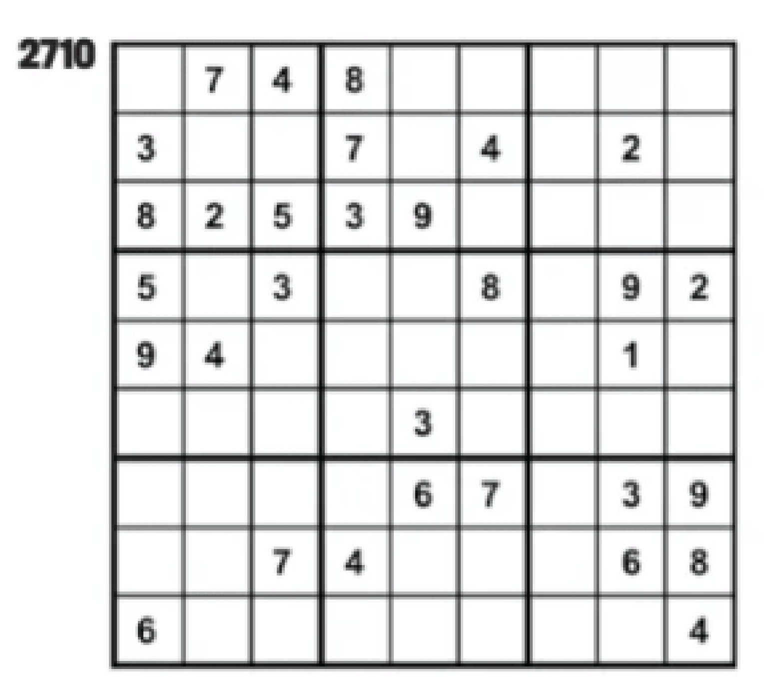
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	6	9	4	5	7	2	3	8
2	3	8	1	9	6	7	5	4
5	4	7	2	3	8	9	6	1
6	2	5	9	4	3	1	8	7
8	9	3	5	7	1	6	4	2
4	7	1	6	8	2	3	9	5
3	1	4	8	2	9	5	7	6
7	8	2	3	6	5	4	1	9
9	5	6	7	1	4	8	2	3

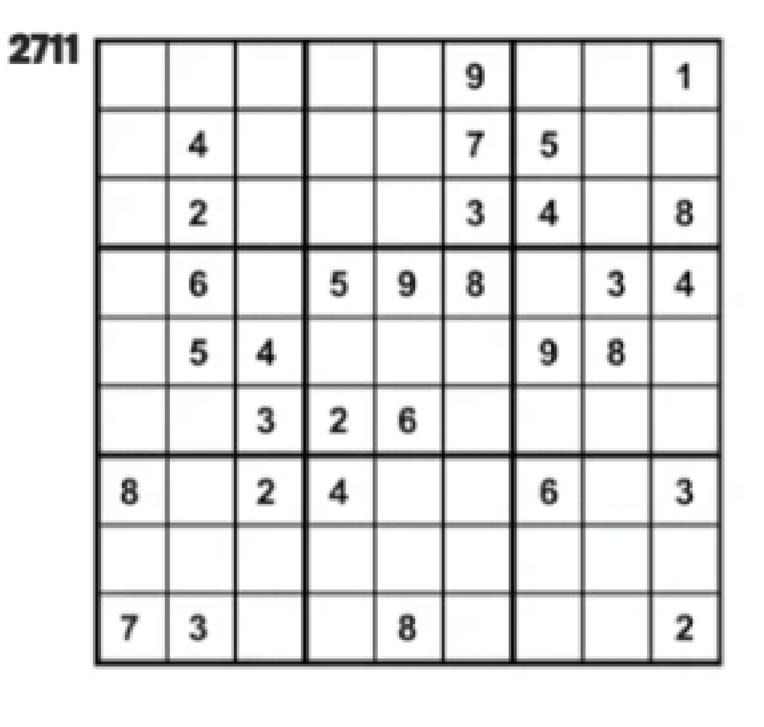
2	1	9	5	6	7	4	3	8
4	3	6	2	9	8	7	1	5
7	5	8	1	3	4	2	9	6
3	2	1	4	8	9	5	6	7
5	6	4	7	1	2	3	8	9
8	9	7	3	5	6	1	2	4
1	8	2	6	4	5	9	7	3
6	4	3	9	7	1	8	5	2
9	7	5	8	2	3	6	4	1

1	6	3	5	2	8	4	9	7
5	4	8	3	7	9	2	6	1
9	2	7	4	6	1	3	5	8
7	9	2	6	8	3	1	4	5
8	5	4	1	9	7	6	3	2
3	1	6	2	5	4	8	7	9
2	8	5	9	3	6	7	1	4
4	3	9	7	1	2	5	8	6
6	7	1	8	4	5	9	2	3



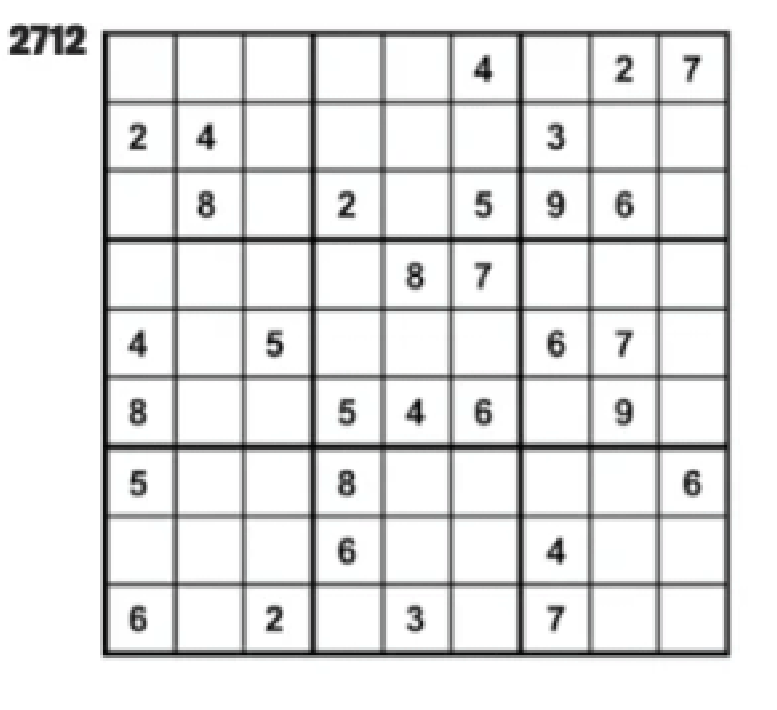
2710

	7	4	8					
3			7		4		2	
8	2	5	3	9				
5		3			8		9	2
9	4						1	
				3				
				6	7		3	9
		7	4				6	8
6								4



2711

					9			1
	4				7	5		
	2				3	4		8
	6		5	9	8		3	4
	5	4				9	8	
		3	2	6				
8		2	4			6		3
7	3			8				2



2712

					4		2	7
2	4					3		
	8		2		5	9	6	
				8	7			
4		5				6	7	
8			5	4	6		9	
5			8					6
			6			4		
6		2		3		7		



» UN DÍA COMO HOY



LOS 53 DE CAMERON DIAZ

En 1972, nace en San Diego, Cameron Diaz, actriz estadounidense. Saltó a la fama en la década de 1990 por sus papeles en películas como "La Máscara" (1994), "La boda de mi mejor amigo" (1997) y "Algo pasa con Mary" (1998). Es la voz de la Princesa Fiona en "Shrek".

CORREOGRAMA N.8802

LA FLECHA NEGRA

REFRÁN

APÓCOPE DE CUANTO
CAPITAL DE NORUEGA
"UN HOMBRE FLACO"
"... KARENINA" (TOLSTOI)
GANSO
"HUASIPUNGO"
NUEVO (ALEMÁN)
CEREZA GRANDE
LITORAL
CAPITAL DE TEXAS
PREFIJO DIOS
QUEBRADO
CALZADO DE BUZO
PUERTO DEL YEMEN
CERCA (INGLÉS)
OTORGAR
PROMETIDA
PREFIJO: SOLO
PREFIJO: ANIMAL
ATAQUE EN ESGRIMA
INFUSIÓN PURGANTE
DISTRAÍDA
COMPONENTES DEL AGUA
VERANO (FRANCÉS)
VOCALES DÉBILES
PREFIJO: TIERRA
NAIPES MAYORES
ABORIGEN FUEGUINO
GOLFOS
BRINCOS
CAMINO
COLA
RADICAL DE ALCOHOLES
FANGO
FALLAR
DIOS DEL VINO
DIRIGIÓ "LEONES POR CORDEROS"
GOTA (INGLÉS)
PECADO (INGLÉS)
CULPADOS
AFLUENTE DEL SENA
SUPERFICIE
CARRIL
CONCEDER
RECÁMARAS
AFLUENTE DEL ONAR
"LA NARANJA MECÁNICA"
TIRO DE ESQUINA
IGUALDAD DE NIVEL
ENFOQUE CORTO
DIRIGIÓ "LINCOLN"
APÓCOPE DE SANTO
REPOLLO
DESCANSO
VALORAR
BOGO
PREFIJO: IGUAL
LOS POLOS
RÍO DE RUSIA

SOLUCIÓN ANTERIOR





FOTO: AFP

Gaza: Un periodista sostiene la cámara cubierta de sangre de la fotógrafa palestina Mariam Dagga, freelance de AP. Murió el lunes durante un ataque israelí.



FOTO: AFP

Drama familiar. El gobierno de EE.UU. deportará al migrante salvadoreño Kilmar Ábrego García hacia Uganda (África) por inmigración ilegal. Instituciones y amigos expresan solidaridad.


FOTO: AFP

Se agudiza la guerra entre Israel y el grupo terrorista Hamás en Gaza. Cientos de palestinos desplazados huye, el viernes, hacia el sur de la Franja.



FOTO: ALLEN QUINTANA

La ciudad avanza. El miércoles se iniciaron las obras del bypass Las Torres (Huachipa) que agilizará la conexión a Chosica. La vía Ramiro Prialé estará cerrada por 45 días.

El mundo mira a Gaza

» **Los sucesos de la semana en el mundo dirigen nuestra atención hacia el Medio Oriente. Los asuntos locales, en contraste, parecerían minucias de un jardín de infantes**

No hubo esta semana ni la menor señal de que la guerra Israelí - Hamás pudiera girar hacia niveles razonables en la Franja de Gaza. El gobierno israelí inició una ofensiva en gran escala, como lo había anunciad semanas atrás, para tomar el control total de Gaza. El conflicto está por cumplir dos años en octubre y las Naciones Unidas empiezan a lamentar situaciones reales de hambruna entre la población gazatí. Las agencias de noticias reportan desplazamientos de cientos de palestinos rumbo al sur de la ciudad.

Los asuntos más llamativos de nuestra ciudad -frente a la tragedia del conflicto en Oriente Medio- casi semejan las infantiles quejas en un kindergarten.

En Miraflores, un sector de vecinos no tiene interés en que se instale en su parque una caseta de seguridad ciudadana. En tanto, una obra de envergadura promete una mejor conexión con la zona Este de la capital peruana, en Huachipa.

*



FOTO: MARIO ZAPATA

El martes un grupo de vecinos trató de impedir la instalación de casetas de video vigilancia en un parque de Miraflores. En tanto, la criminalidad aumenta.



FOTO: JOEL ALONZO

Se inicia la reconstrucción del edificio Giacoletti, emblema de la capital. La Municipalidad de Lima puso la primera piedra el martes.